

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****5759** *INSTITUTO EJ, S.A.*

El 22 de agosto de 2023 la junta general universal de Instituto EJ, S.A., acordó por unanimidad reducir el capital social en 221.168 euros, mediante la amortización de 368 acciones, con la finalidad de restituir el valor de las aportaciones a un accionista. Así, el capital social queda fijado en 649.681 €, representado por 1.081 acciones nominativas de 601 € de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con la consiguiente modificación del artículo 6 de los estatutos. La reducción se ejecutará en el plazo máximo de un mes desde la finalización del plazo de oposición de los acreedores, a quienes, conforme al artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital, se reconoce el derecho a oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio del acuerdo.

Barcelona, 12 de septiembre de 2023.- Juan-Carlos Piqué, Administrador único.

ID: A230034207-1